

treinta y cinco de ancho y veinte y ocho ¹⁷³
de alto.

2.^o Que la Contra céntrica, hoy sobria debien-
do tiene veinte y siete cajones de sesenta
y cuatro centímetros de largo treinta de
ancho y veinte de fondo.

La Comisión despues de fijar los
anteriores datos tomados sobre el terreno
debe hacer constar nuevamente como lo
hizo en su informe anterior, que la
sustitucion del arte de madera simi-
le por otro de hierro se encuentra
ya hecha y ha funcionado aun cuan-
do en la actualidad se encuentra
desmontado por el desmorramiento
de uno de sus muros laterales.

En consecuencia de los datos consig-
nados, hecha la comparacion y rela-
cion debida entre el arte de hierro
y céntrica que eleva primeramente el agua
de la acequia mayor de Barreras re-
cibiéndola directamente por una bo-
quera o toma abierta en el cauce de
dicho nombre, y fijando como condicion
precisa que no se han de alterar en
nada las condiciones de posicion, distan-
cia, altura, ni dimensiones de los arte-
factos reseñados, no pudiendo tampoco
profundizar sus pozos, soleas y cana-
les establecidos para recibir el agua y la
céntrica de la acequia y la misma de la ca-
nal a' que la eleva la céntrica creen los
que suscriben, no hay inconveniente

